

El Presidente Constitucional de la República  
Mica Loto. Por Manuel E. Cabrera  
Guatemala



## ¡CIUDADANOS COMPATRIOTAS!

Como una oleada de orgullo se agita hoy en el corazón de esta joven tierra, llena de incomparable hermosura, por que nuestra patria Centro—Americana, está coronada con nuestro eminente Estadista **LICENCIADO MANUEL ESTRADA CABRERA.**

¡PUEBLOS! si contemplais nuestra Patria, quered también á nuestro Gobernante que entra á ejercer el nuevo período de 1,905 á 1,911. Su faz centellea con magníficos resplandores. como si estuviese irradiando sobre ella, todo el fuego de sus volcanes que la circulan. ¡Ah! El día dichoso lo esperamos, por que nuestros esfuerzos no pueben quedar fallidos bajo ningún concepto: los pueblos son prepotentes y su voz poderosísima para alcanzar el triunfo.

Parece que nuestra Patria se ruboriza al contemplar en el limpio espejo de sus bellísimos lagos reflejados uno á uno todos los encantos con que la agració la mano del Hacedor. Miradla como se ostenta: suelta al aire flota su cabellera de oro, formada por los rayos del sol, que fecunda las riveras del Turia, al despararramarse en hebras de luz sobre las madejas de seda de sus exuberantes maizales: preciosos ramos de blancos azahares, cortados á sus cafetos, penden de su cabeza, cual castos adornos de púdica rosa.

## ESTRADA CABRERA,

hombre de corazón magnánimo, no puede ver con indiferencia lo que pasa y lo que está por pasar, ó lo que es lo mismo, presente y futuro; palabras castas del autor Cabral. Por eso, aprovechamos de lo que establece la reforma del Artículo 66 de nuestra Carta Fundamental.

Acudir á dar el voto por el insigne **BENEMERITO ESTRADA CABRERA** es un deber, para que nuestros hijos, aquí, allá y acullá, recojan los frutos de las semillas sembradas en aquellos lapsos de tiempo.

¡Viva el Licenciado Manuel Estrada Cabrera!

Canillá, 29 de Junio de 1,904.

Presidente del Ayuntamiento,  
**José E. Rosales.**

Alcalde 2º,  
**Soçorro Anzuetto.**

Regidor Decano,  
**Norberto Flores.**

Secretario,  
**J. Napoleón Ovando.**